TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "B"

E DICTO ORALIDAD No. 013

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SUBSECCIÓN "B" POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PROCEDE A NOTIFICAR A LAS PARTES, EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 203 INCISO SEGUNDO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

PROCESO : 250002342000201200183 00

CLASE DE PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE : CARMEN GARZON DIAZ

DEMANDADO : INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES-ISS

FECHA SENTENCIA: QUINCE (15) de AGOSTO de DOS MIL TRECE (2013)

MAGISTRADO : CARMELO PERDOMO CUETER

CONSTANCIA DE FIJACION

Para notificar a las partes la anterior sentencia, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría por el término legal de tres (3) días, hoy **AGOSTO 29 DE 2013 a las 8 a. m.**



CONSTANCIA DE DESFIJACION

<u>CERTIFICO:</u> Que este negocio permaneció fijado en EDICTO en un lugar público de la Secretaría por el término legal y se desfija hoy **SEPTIEMBRE 02 DE 2013 a las 5 P. M.**

EJECUTORIA: 5:00 P.M.-

CLARIBETH ACTILAR OSORIO OFICIAL MAYOR SUR-SECCION "B"